

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito de la 9na. Nominación de esta ciudad, se hace saber que por decreto de fecha: 03/06/2014 dictado en los autos: "NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. c/KLARIC PÉREZ, MARTIN FACUNDO y Otros s/Ordinario" Expte. Nº 1305 Año 2010, de trámite ante el Juzgado antes mencionado sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, se ha aprobado la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda, e intimado su pago al obligado, por el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. A los fines que pudiera corresponder se comunica que conforme la mencionada planilla, la deuda asciende \$ 14.743.49 - al 28/03/2014. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2014. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 33 244614 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial no 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Expte. CUIJ. Nº 21 - 00027309 - 8 - RUIZ, ADRIAN EMILIANO s/Quiebra", se ha dispuesto en su parte pertinente la siguiente Resolución: "Santa Fe, 14 de Octubre de 2014. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1º) Fijar el arancel previsto por el artículo 32 de la Ley Nº 24.522 en la suma de trescientos pesos (\$ 300). 2º) Elevar el monto mínimo de los créditos a partir del cual se abona dicho arancel a la suma de tres mil pesos (\$ 3.000). 3º) Hágase saber a los acreedores mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Viviana Marín (Juez)- Dra. Adriana Benítez (Secretaria). Santa Fe, 17 de Octubre de 2014.

S/C 244617 Oct. 24 Oct. 30

En los autos caratulados "ZOLLO PEDRO ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 21-00832926-2 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que la Sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución. Fdo. Dra. Patricia Mazzi (Secretaria); Dra. Beatriz Forno (Juez), Santa Fe, 3 de Octubre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

S/C 244646 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos:"GRASSO CRISTIAN GABRIEL s/Quiebra pedida por deudor" (Expte. Nº CUIJ 21-00903494-0), se ha dispuesto: 1º) Declarar la quiebra de Cristian Gabriel Grasso, argentino, mayor de edad, D.N.I. 23.676.737, domiciliado realmente en Río Negro 2351, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle La Rioja 3159 Planta Alta, de esta ciudad. 3º) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Sindico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Sindico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley Nº 24.522 en el plazo de ley. 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8º) Fijar hasta el día 28 de Noviembre de 2014 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Sindico, en la forma establecida en el Artículo 200. 9º) Fijar el 08 de Abril de 2015 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiese. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao - Juez; Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria a/c.

S/C 244660 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "GRISSETTI FERNANDO s/Declaración de su propia quiebra (21-00996266-9)" la siguiente resolución: "Santa Fe, VISTO:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: - Declarar la quiebra de Fernando Grissetti, DNI Nº 29.048.144, con domicilio Hipólito Irigoyen Nº 3130 de la localidad de Laguna Paiva, y domicilio legal en calle Regimiento 12 de Infantería Nº 970 de la localidad de Santa Fe. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3- Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (Art. 29 Código Fiscal -texto ordenado decreto 2350/97 y Circular Nro. 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia) y a la Municipalidad de Santa Fe a los efectos de los Arts. 11 Inc. c) y 63 Inc. e) Ley 9286 y modificatorios. 4- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5- Intimar al fallido para que dentro del término de dos días presente

estado detallado del activo y pasivo, actualizado a la fecha de la presentación, con indicación precisa de composición, valuación y gravámenes; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de los créditos, vencimientos, etc., y un legajo por cada acreedor conforme Art. 11 Inc. 5 LCQ, así como detalle de procesos judiciales o administrativos en trámite precisando su radicación. 6- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico. 7- Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. A esos efectos, líbrese mandamiento al Señor Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (Art. 177, Inc. 2, LCQ). 11- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 15 de Octubre del 2014 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 28 de Noviembre de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13- Fijar el día 16 de diciembre de 2014 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 19 de febrero de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley Nº 24.522) y el 17 de Diciembre de 2014, para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley Nº 24.522)." Fdo: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) Dr. Elio F. Alvarez (Secretario).

S/C 244659 Oct. 24 Oct. 30

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/SPERANZA, LEANDRO ARIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 1197-2012, notifica el siguiente la siguiente Resolución: "Santa Fe, 3 de Julio de 2014 - Y VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO... RESOLVO:... Mandar a llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más intereses expuestos en el considerando precedente e I.V.A. según normas fiscales, desde la mora hasta su efectivo pago. 2. Imponer las costas a la vencida. 3. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. 4. Ordenar a los profesionales actuantes que procedan al retiro de la documental presentada en autos, por Secretaría y bajo constancia. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Aldao; Juez. Dra. Roteta, Secretaría. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2014.

\$ 33 244664 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto notificar al codemandado Pablo Lima, por edictos el siguiente decreto: "Santa Fe, 16 de Septiembre de 2014. Téngase presente lo manifestado. Agréguese los edictos acompañados. Suscríbanse los mismos por Secretaría. Atento a lo solicitado y constancia de autos, haciendo efectivos los apercibimientos legales oportunamente ordenados, declárese rebelde al accionado. Notifíquese en los términos del artículo 77 del CPCC. Notifíquese. Santa Fe, 14 de Octubre de 2014. Fdo.: Dr. Diego R. Aldao, Juez a/c - Dra. Silvia Zabala de la Torre, Secretaria.

\$ 33 244718 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos "ACOSTA, IRMA CATALINA s/Quiebra" que tramitan por expediente no 229 año 2.013 ante el mismo Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. Lo que se publica por dos días a sus efectos legales. Santa Fe, 16 de Octubre de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 244675 Oct. 24 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos: "KOSTELAK, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", que tramitan por expediente no 96 año 2.013 ante el mismo Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. Lo que se publica por dos días a sus efectos legales. Santa Fe, 14 de Octubre de 2.014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 244673 Oct. 24 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace

saber que en los autos caratulados "MARTINENGO, PATRICIA RITA s/Quiebra" - CUIJ N° 21-00900831-1, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final. El decreto que así lo dispone expresa: "Santa Fe, 1 de Octubre de 2014. Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ. Notifíquese.". Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria). Santa Fe, 10 de Octubre de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 244621 Oct. 24 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. Carlos Buzzani, a cargo de la Secretaría, el Dr. Néstor Tosolini, con asiento en localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MARTÍNEZ VALERIA SOLEDAD s/Ejecutivo (Expte. Nro. 751 Año 2012), se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a la Señora Valeria Soledad Martínez, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 30.165.602, quien se domiciliaba en calle Pasaje Galisteo N° 2065 de la Localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 02 de Octubre de 2014. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 33 244693 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Teresa Aguirre, DNI. F. 4.120.717, en autos "AGUIRRE, MARÍA TERESA s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-00933931-8, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Silvia Beatriz Zabala de la Torre, Secretaria; Diego Raúl Aldao, Juez.

\$ 45 244635 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16, en lo civil, comercial, laboral y faltas, de la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, y por estar ordenado en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE CERES c/ZUCARIA, FORTUNATO ASHAD s/Apremio - Ley N° 5066 (Expte. N° 964/2013), se cita a los herederos de Fortunato Ashad Zucaria, para que en el término de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimientos de rebeldía. Ceres, 24 de Setiembre de 2014. Dr. Alicia Longo, Secretaria.

S/C 244703 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16, en lo civil, comercial, laboral y faltas, de la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, y por estar ordenado en los autos caratulados: Municipalidad de Ceres c/ ZUCARIA, FORTUNATO ASHAD s/ Apremio - Ley 5066 (Expte. 966/2013)", se cita a los herederos de Fortunato Ashad Zucaria, para que en el término de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimientos de rebeldía. Ceres, 24 de Septiembre de 2014. Dra. Alicia Longo, Secretaria.

S/C 244703 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Ramón Marcelo Mendoza, L.E. N° 6.250.352, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: MENDOZA, RAMON MARCELO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 38 año 2014. Fdo. Dra. Julia Collado, Juez - Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 8 de Octubre de 2014.

\$ 45 244704 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, "FRANCO, EMILIO c/GUILLERMO, SEGUNDO DAVID s/Usucapion, Expte. Nº 395/2014, se cita y emplaza al Sr. Guillermo, Segundo David y/o quien resulte titular dominial del inmueble, a quienes se citan para que comparezcan a estar a derecho en el término de DIEZ días bajo apercibimientos de ley y/o deducir oposición en la gestión promovida por Emilio, Franco sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmuebles situado en Santa Rosa de Calchines: Según Plano de Mensura aprobado como duplicado Nº 302 se individualiza como Lote Nº 2 se ubica en la intersección de las calles San Martín y Las Heras, con una superficie total de 253,92m2 y Lote Nº 3, ubicado sobre calle San Martín con una superficie total de 251,59m2. Nº de partida 05-03-00-0223410009-9-Helvecia, 9 de Octubre del año 2014. Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario).

\$ 33 244596 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 16, en lo civil, comercial, laboral y faltas, de la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, y por estar ordenado en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE CERES c/ ZUCARIA, FORTUNATO ASHAD s/Apremio - Ley Nº 5066 (Expte. Nº 965/2013), se cita a los herederos de Fortunato Ashad Zucaria, para que en el término de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimientos de rebeldía. Ceres, 24 de Setiembre de 2014. Dra. Alicia Longo, Secretaria.

S/C 244705 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, GRANDOLIO, NORBERTO DAVID c/VEGA, LINAIDA ELVIRA Y OTROS s/Usucapión (376/2014), se cita y emplaza a la Sra. Linaida Elvira Vega y/o Mario Gutiérrez y/o sus herederos y/o quien resulte titular dominial del inmueble, a quienes se citan para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimientos de ley y/o deducir oposición en la gestión promovida por Norberto David Grandolio de adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmuebles situado en Helvecia: Según Plano de Mensura aprobado el 15/4/14, como duplicado Nº 786 se individualiza como Lote Nº 1 con una superficie total de 567,33m2. No de partida 05-01-00-522478/0007-5. Helvecia, 9 de Octubre del año 2014. Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario).

\$ 33 244597 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, WINKLER, HUGO RAMÓN c/BERTOIA, CARLOS ALDO y Otros s/Usucapión (397/2014), se cita y emplaza al Sr. CARLOS, ALDO BERTOIA y/o LUIS ANGEL BERTOIA y/o ARMANDO RUBEN BERTOIA y/o GLORIA DEL CARMEN BERTOIA y/o JUAN DOMINGO BERTOIA y/o sus herederos y/o quien resulte titular dominial del inmueble, a quienes se citan para que comparezcan a estar a derecho en el término de TRES días bajo apercibimientos de ley y/o deducir oposición en la gestión promovida por Hugo Ramón Winkler de adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmuebles situado en Helvecia: se ubica sobre calle Peatonal Paseo Colon con una superficie total de 3357,28 m2. Nº de Partida 05-01-00-022094/0003-0. Helvecia, 9 de Octubre del año 2014. Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario).

\$ 33 244604 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 21 de Helvecia, se hace saber que en los autos, CELIS, CLAUDIO FABIÁN c/PODEVILS, GERMÁN s/Usucapión; Expte. Nº 396/2014, se cita y emplaza al Sr. Germán Podevils y/o quien resulte titular dominial del inmueble, a quienes se citan para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de ley y/o deducir oposición en la gestión promovida por Claudio Fabián Celis sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmuebles situado en Santa Rosa de Calchines: Según Plano de Mensura aprobado como duplicado Nº 439 se individualiza como Lote Nº 6 se ubica sobre Calle Domingo Silva con una superficie total de 358,63m2. Nº de partida 05-03-00-022399/0000-5-Helvecia, 9 de Octubre del año 2014. Dr. Orlando Tomas Rojas, Secretario.

\$ 33 244613 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con

derecho a los bienes de la herencia del Sra. RAQUEL LUCIA WEIDMANN Documento de Identidad N° 11.758.484, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Weidmann, Raquel Lucia s/sucesorio; Expte. 523/2013, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, 1 de Octubre de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 244595 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señor Juez de Distrito de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la 1ra. Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa Fe y para los autos caratulados: PÉREZ SCAVUZZO LISANDRO RAÚL y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21.00933626.2, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Lisandro Raúl Pérez Scavuzzo, Doc. Id. N° 37.282.573, para que en el término de ley y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, por lo que se publica el/presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2014. Fdo: Dra. Silvia Beatriz Zabala de de la Torre (Secretaria).

\$ 45 244594 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación en los autos: ALETTI, LEILA NURIA s/declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-00841114-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALETTI, LEILA NURIA, D.I.F. N° 3.608.657, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Octubre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 244631 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación en los autos: GONZÁLEZ, MARIANO ARTURO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-00028543-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GONZÁLEZ, MARIANO ARTURO, D.I. N° 10.523.606, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de Octubre de 2014. Dra. Benítez, Secretaria.

\$ 45 244632 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distr. Judic. N° 1 de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 2da. Nomin.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de SANTI, ADELAIDA AMELIA, L.C. N° 6.094.107, que tramitan bajo Expte. N° CUIJ: 21-00729660-3 - Año 2014 autos caratulados: "SANTI, ADELAIDA AMELIA s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el tiempo legal en el Boletín Oficial y Ley N° 11.287 (hall de Tribunales). Santa Fe, 22 de Septiembre de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 244638 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación - ciudad de Santa Fe -, en los autos ROCES, ORMANDO MAURICIO s/Sucesorio, (CUIJ 21-00729741-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de don Orlando Mauricio Rocés, L.E. 03.170.035, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Se publican edictos en el Boletín Oficial y de acuerdo Ley 11.287 y acordada CSJ del 7.2.96, Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Octubre de 2014. Dra. Guayán, Secretaria.

\$ 45 244669 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la DECIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: ABIATTE MONICA LILIANA s/Sucesorio; CUIJ: 21-01057273-5 año 2.014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mónica Liliana Abiatte, D.N.I. Nº 11.911.652, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema. Santa Fe, 17 de Octubre de 2.014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 244723 Oct. 24 Nov. 6

Por estar así dispuesto en el juicio caratulado FILOMENI, MAMA ROSA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-00027695-9), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, El señor Juez ha ordenado lo siguiente: citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Rosa Filomeni, D.N.I. Nº 12.356.188, que se publica a los efectos de ley. Fdo. Dra. Marín (Juez); Dra. Benítez (Secretaria). Santa Fe, 17 de Octubre de 2014.

\$ 45 244639 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distr. Judic. Nº 1 de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 3ra. Nomin.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de GAINEDDU, ARNOLDO OSCAR, L.E. Nº 3.169.757 que tramitan bajo Expte. Nº CUIJ: 21-00841177-5 - Año 2014 autos caratulados: GAINEDDU, ARNOLDO OSCAR s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el tiempo legal en el BOLETÍN OFICIAL y Ley Nº 11.287 (hall de Tribunales). Santa Fe, 19 de Septiembre de 2014. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 244636 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distr. Judic. Nº 1 de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 4ta. Nomin.; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de Gerónimo, Carmen Teresa L.C. Nº 3.959.272 que tramitan bajo Expte. Nº CUIJ: 21-00870714-3 - Año 2014 autos caratulados: "GERÓNIMO, CARMEN TERESA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos y por el tiempo legal en el BOLETIN OFICIAL y Ley Nº 11.287 (hall de Tribunales). Santa Fe. Dr. Silvestrini, Prosecretario Subr.

\$ 45 244634 Oct. 24 Nov. 6

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nº 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO PEDRO CAUDANA, D.N.I. Nº 6.400.644 e IMELDE RAQUEL BARAVALLE, L.C. Nº 2.408.360 (Autos: CAUDANÁ, ADOLFO PEDRO Y BARAVALLE, IMELDE RAQUEL s/Sucesorio. Expte. Nº 716 - Año 2013). Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 7 de Abril de 2014. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 244528 Oct. 24 Nov. 6

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral 2da Nominación, de la Ciudad de Vera, Secretaría Autorizante, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don SILVESTRI. HÉCTOR DAVID, DNI 6.339.527, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de herederos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en autos caratulados Silvestri Héctor David s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 655/2014. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y puertas de Juzgado de Vera Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, Juan Manuel Rodrigo -Juez.

\$ 45 244708 Oct. 24 Nov. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: Expte. Nº 886-Año 2.013-MONTEPORSI, NELDA VIRGINIA M. s/Sucesión Testamentaria, en trámite ante éste Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela (SF); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Nelda Virginia María Monteporsi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza - Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 7 de Octubre de 2014.

\$ 45 244688 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. Nº 655/2014 - CAGLIERI, JOSÉ RAMÓN s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don JOSÉ RAMÓN CAGLIERI, Doc. Ident. M 6.303.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Juez: Dra. Álvarez Tremea; Secretaria: Dra. Carina Gerbaldo. Publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 15 de Octubre de 2014. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 244658 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 591/2014- CANAVESE Ofelia Isabel Teresa s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña OFELIA ISABEL TERESA CANAVESE, doc. ident. 3.702.744, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dr. Hail- Juez; Dra. Naveda Marcó- Secretaria. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 3 de Octubre de 2014. Dra. Naveda Marcó- Secretaria.

\$ 45 244663 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, en los autos: Expte. Nº

669/2014 -GOMEZ, EMILIO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Emilio Gómez, L.E. Nº 2.441.345, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Juez: Dra. Mendoza, Secretaria: Dra. Castellano. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 3 de Octubre de 2014. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 244665 Oct. 24 Nov. 6
